



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Relaciones y Cooperación

CONVOCATORIA 2016

Programa ESCALA de Estudiantes de Grado de AUGM (PEEG)

Comunicamos que está abierta la convocatoria al Programa ESCALA de Estudiantes de Grado de AUGM (PEEG) para el 1er. semestre 2016.

El Programa permite que los estudiantes matriculados en carreras de la Universidad de la República, cursen parte de sus estudios, durante un semestre lectivo, en una universidad, entre las que componen la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, previa garantía, emanada de la universidad de origen, de que le otorgará el pleno reconocimiento académico de los estudios cursados en la universidad de destino como avance concreto y equivalente en el plan de estudios de su propia carrera.

Los estudiantes que se postulan deberán estar matriculados como alumnos regulares de la Universidad de la República, tener aprobado por lo menos el 40% de la carrera que cursan, ser menores de 30 años y no ocupar cargos docentes.

El estudiante deberá tener conocimientos suficientes para cursar los estudios en el idioma en el que se impartan las clases en la universidad de destino.

Los estudiantes deben consultar el listado de plazas con las correspondientes áreas y universidades de destino y el listado de Coordinadores Académicos de cada facultad a los efectos de conocer la información correspondiente para la postulación y la fecha de cierre en cada servicio.

Para cada plaza las facultades deberán seleccionar un titular y dos suplentes.

En las postulaciones del titular y los suplentes se deberá especificar, nombre completo, documento de identidad, fecha de nacimiento, correo electrónico y celular.

Las postulaciones deberán ser presentadas por los servicios, **hasta el viernes 9 de octubre de 2015, hora 15:00, sin posibilidad de prórroga**, en la Dirección General de Relaciones y Cooperación.

Por consultas, comunicarse al correo electrónico escalaestudiantil@oce.edu.uy

Por mayor información consultar los enlaces que se adjuntan a esta convocatoria.

Montevideo, 3 de setiembre de 2016